

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12693 *REAL DECRETO 771/2006, de 16 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida, de don Carlos García Lozano.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 28.2 a) y 3 e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 14 de marzo del año 2006.

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Carlos García Lozano, Magistrado, con destino en la Sala Quinta, de lo Militar, del Tribunal Supremo, por cumplir la edad legalmente establecida de 70 años, el día 14 de julio de 2006, con los derechos pasivos que le correspondan y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, el 16 de junio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

12694 *REAL DECRETO 800/2006, de 23 de junio, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Salamanca a don Luis Aurelio Sanz Acosta.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Salamanca, celebrada el día 22 de mayo de 2006, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de junio de 2006,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Salamanca, a don Luis Aurelio Sanz Acosta, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia número 4 de dicha ciudad.

Dado en Madrid, el 23 de junio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

12695 *REAL DECRETO 801/2006, de 23 de junio, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Elche a don Agustín Valero Maciá.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Elche (Alicante), celebrada el día 24 de marzo de 2006, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 4 de mayo de 2006,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Elche, a don Agustín Valero Maciá, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia número 1 de dicha ciudad.

Dado en Madrid, el 23 de junio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

MINISTERIO DE JUSTICIA

12696 *ORDEN JUS/2273/2006, de 22 de junio, por la que se resuelve concurso específico de méritos para cubrir plazas de Jefe de Servicio y Jefes de Sección para el Cuerpo de Médicos Forenses y Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses integrados en diversos Institutos de Medicina Legal.*

De conformidad con lo establecido en la Base Décima de la Orden JUS/974/2006, de 1 de marzo de 2006 (B.O.E. 04-04-2006), por la que se convocan a concurso específico de méritos plazas vacantes de puestos singularizados en los Institutos de Medicina Legal del ámbito de competencias de este Ministerio y artículo 52 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, se acuerda:

Primero.-Resolver el concurso específico de méritos adjudicando destino a los Médicos Forenses que en Anexo se relacionan.

Segundo.-Declarar desierto los puestos de trabajo n.º 4 del Anexo I de la convocatoria: Jefe de Sección Unidad Ordenación y Archivo del Instituto de Medicina Legal de Albacete, Cuenca y Guadalajara, (Dirección Albacete), y el puesto de trabajo n.º 13: Jefe de Sección de Histopatología del Instituto de Medicina Legal de Murcia (Subdirección Cartagena).

Tercero.-El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días naturales, si no implica cambio de localidad del funcionario; ocho días naturales si implica cambio de localidad dentro de la Comunidad Autónoma y veinte días naturales si implica cambio

de Comunidad Autónoma, a excepción de las Illes Balears, en que será un mes tanto si el puesto de trabajo es de origen o de destino.

El plazo para la toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que se encuentren disfrutando los funcionarios.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de

la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello sin perjuicio de la interposición del Recurso potestativo de Reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 22 de junio de 2006.-El Ministro Justicia P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra.

ANEXO

Relación definitiva de adjudicatarios para Jefe de Servicio y Sección en los Institutos de Medicina Legal de Aragón; Asturias; Albacete, Cuenca y Guadalajara; Badajoz; Ciudad Real y Toledo; Illes Balears; León y Zamora; Murcia; Palencia, Salamanca y Valladolid

Nombre y apellidos	DNI	Puesto de origen	Puesto de trabajo adjudicado
D.ª Emilia Salas Bauzá.	42.972.596	IML Baleares (Palma de Mallorca).	Jefe de Servicio Laboratorio IML Baleares.
D. Javier Dolado Cuello.	17.197.662	IML Cataluña.	Jefe de Sección Ordenación y Archivo IML Asturias.
D. José Antonio Sánchez Moro.	11.717.163	IML Asturias.	Jefe de Sección Psiquiatría y Psicología IML Asturias.
D.ª M.ª Josefa Peña Martínez.	10.816.238	IML Asturias.	Jefe de Sección Prosectorado IML Asturias.
D. Paulino Querol Nasarre.	17.865.782	IML Aragón.	Jefe de Sección Histopatología IML Aragón.
D. Salvador Baena Pinilla.	17.155.584	IML Aragón.	Jefe de Sección Prosectorado IML Aragón.
D. Enrique Mendoza Sánchez.	8.793.589	IML Badajoz.	Jefe de Sección Ordenación y Archivo IML Badajoz.
D. Fernando Lorenzo Duran.	3.804.586	IML Ciudad Real y Toledo (Toledo).	Jefe de Sección Ordenación y Archivo IML Ciudad Real y Toledo (Toledo).
D.ª Elena M.ª Baena Ordóñez.	2.879.814	IML Ciudad Real y Toledo (Ciudad Real).	Jefe de Sección Patología IML Ciudad Real y Toledo (Ciudad Real).
D.ª Jacoba Hernaiz Corrales.	17.865.837	IML León y Zamora. Subdirección Ponferrada.	Jefe de Sección Ordenación y Archivo IML León y Zamora (León).
D. Juan Pedro Hernández del Rincón.	22.469.533	IML Murcia.	Jefe de Sección Prosectorado IML Murcia.
D.ª Victoria García Santos.	10.805.334	IML Palencia, Salamanca y Valladolid (Valladolid).	Jefe de Sección Ordenación y Archivo IML Palencia, Salamanca y Valladolid (Valladolid) .

12697 RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2006, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Miguel Díaz del Moral Navarro, registrador de la propiedad de Huelva n.º 1 y mercantil, por haber cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y 4.1.f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio;

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años a don Miguel Díaz del Moral Navarro, Registrador de Huelva n.º 1 y Mercantil, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 74 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 28 de junio de 2006.-La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

12698 RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2006, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al notario de Ibi, don Víctor Calatayud Tormo, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Ibi, don Víctor Calatayud Tormo, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1.f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Madrid, 30 de junio de 2006.-La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

MINISTERIO DE DEFENSA

12699 ORDEN DEF/2274/2006, de 7 de julio, por la que se dispone el cese del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Francisco Javier Montes de Undabeytia como Segundo Comandante del Combined Air Operation Center n.º 10, de Monsanto.

En ejercicio de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 130.2 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, dispongo el cese del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Francisco Javier Montes de Undabeytia como Segundo Comandante del Combined Air Operation Center (CAOC) n.º 10 de Monsanto (Portugal)

Este cese es con efectos de 30 de julio de 2006.

Madrid, 7 de julio de 2006.-El Ministro de Defensa, José Antonio Alonso Suárez.

12700 ORDEN DEF/2275/2006, de 7 de julio, por la que se dispone el nombramiento como Comandante de la Fuerza de Desembarco Hispano-Italiana del General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina, don Jesús Díaz del Río Español.

En ejercicio de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 130.2 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, nombro Comandante de la Fuerza de Desembarco Hispano-Italiana (COMSILF) (San Fernando-Cádiz) al General de Brigada del Cuerpo de Infantería de Marina, don Jesús